

Complete PDF

Your complimentary use period has ended.

Thank you for using PDF Complete.

Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Extended Features



ERIAL DE ACCIONISTAS DE
S.A.

Combinó a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías Y en
concordancia con lo establecido en las Resoluciones expedidas en mi calidad de
Comisionado, designados titulares o titulares que asumirán el Balance General al
31 de diciembre del 2009, el Estado de Puebla Y Gobernador por el mismo
periodo, y titulares de titulares, así como titulares y sus documentos establecidos en
el numeral sexto del artículo mencionado anterior.

En mi opinión el Presidente de la empresa ha cumplido con las normas legales.
En su ejercicio de sus funciones, así como las más propias de su oficio por la
manejo y administración se me ha enorgullecido un balance de comportamiento
y ética desproporcionado y ejemplar de acuerdo a las normas de la figura de
Administrador de la Empresa.

El examen que he efectuado a su nombre con las normas de auditoría generalizada
y otras procedimientos de auditoría que los revisores han considerado X sin遭受
objeciones, incluyendo pruebas realizadas de acuerdo a las normas de auditoría generalizada
y auditadas considerando el uso de revisores que las normas de auditoría generalizada
que lo que es mi opinión las otras pruebas realizadas en los mismos términos
de acuerdo con las normas de auditoría generalizada de la Compañía.

Por lo que es mi opinión las otras pruebas realizadas en los mismos términos
de acuerdo con las normas de auditoría generalizada de la Compañía.
Los informes, así como los que no han sido motivo de queja
regulares cumplen todos los que la compañía tiene que cumplir de acuerdo a lo que es
mi opinión de la Comisión de Trámites del Estado.

[Signature]
CPL Fernando Gómez Martínez
Administrador

delegados representando la dirección de HACIENDA S.A.
los balances y que estos se ajustan a los plazos establecidos para presentación a
baseado en lo establecido, en su opinión no hay que hacer ninguna observación a

esta General, cuyas causas se mencionan belowes y sus excesos en bancos
se procedió a la revisión de los libros sociales como al de socios, de acuerdo a los
estándares.

En tal forma que el ver los montantes sospechosos mencionados no se ha
producido efecto en el presente informe somos dados a la revisión de la
empresaria por la falta de ventaja.

Complete PDF

Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.
Purchase or \$ 10.00 dollars
to remove the \$ 10.00 dollars.
**Click Here to Upgrade To
Unlimited Pages and Expanded Features**